
Presidencia: España

646ª SESIÓN PLENARIA DEL CONSEJO

1. Fecha: Jueves 18 de enero de 2007

Apertura: 10.05 horas
Clausura: 13.10 horas
2. Presidente: Sr. C. Sánchez de Boado y de la Válgoma
3. Temas examinados — Declaraciones — Decisiones/Documentos adoptados:

Punto 1 del orden del día: DISCURSO DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES DE ALEMANIA, EXCMO. SR. FRANK-WALTER STEINMEIER

Presidente, Ministro de Asuntos Exteriores de Alemania (PC.DEL/19/07), Azerbaiyán (en nombre también de Georgia, Moldova y Ucrania) (PC.DEL/32/07), Suiza (PC.DEL/30/07 OSCE+), Federación de Rusia (PC.DEL/44/07 OSCE+), Armenia, Bosnia y Herzegovina (PC.DEL/41/07 OSCE+), Uzbekistán, Serbia (PC.DEL/36/07), Kazakstán (PC.DEL/35/07), Montenegro (PC.DEL/37/07 OSCE+), Noruega (PC.DEL/25/07 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/33/07), Turquía (PC.DEL/45/07), Canadá, Albania (PC.DEL/27/07 OSCE+), la ex República Yugoslava de Macedonia

Punto 2 del orden del día: EXAMEN DE CUESTIONES DE ACTUALIDAD

- a) *Elecciones presidenciales en Turkmenistán, 11 de febrero de 2007:* Presidente, Secretario General, Alemania-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; así como de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo) (PC.DEL/21/07), Turkmenistán (PC.DEL/26/07 OSCE+)
- b) *Novedades en materia de seguridad energética:* Alemania-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y

Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; así como de Ucrania) (PC.DEL/22/07), Noruega (PC.DEL/28/07 OSCE+), Estados Unidos de América (PC.DEL/34/07), Federación de Rusia, Belarús (PC.DEL/38/07 OSCE+), Ucrania (PC.DEL/42/07), Armenia

- c) *Elecciones municipales en Belarús, 14 de enero de 2007*: Alemania-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; de Islandia y Noruega, países de la Asociación Europea de Libre Comercio y miembros del Espacio Económico Europeo; así como de Ucrania) (PC.DEL/23/07), Estados Unidos de América, Belarús (PC.DEL/39/07 OSCE+)
- d) *Cuestiones de protocolo*: Presidente, Liechtenstein (Decano del Consejo Permanente), Finlandia (PC.DEL/31/07 OSCE+)

Punto 3 del orden del día: **INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE EN EJERCICIO**

Anuncio de la distribución del informe escrito sobre las actividades del Presidente en ejercicio: Presidente

Punto 4 del orden del día: **INFORME DEL SECRETARIO GENERAL**

- a) *Anuncio de la distribución de un informe escrito del Secretario General*: Secretario General (SEC.GAL/9/07 OSCE+)
- b) *Reunión Anual de Jefes de Misión, Viena, 11 y 12 de enero de 2007*: Secretario General (SEC.GAL/9/07 OSCE+)
- c) *Reunión con Jefes de Instituciones, Viena, 12 de enero de 2007*: Secretario General (SEC.GAL/9/07 OSCE+)
- d) *Incorporación de un sistema de búsqueda plurilingüe al espacio web de la OSCE*: Secretario General (SEC.GAL/9/07 OSCE+)

Punto 5 del orden del día: **OTROS ASUNTOS**

Respuesta a la declaración interpretativa hecha por Belarús sobre la Decisión N° 775 del CP: Alemania-Unión Europea (con la conformidad de Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia y Turquía, países candidatos; de Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización; así como de Ucrania) (Anexo), Canadá (en nombre también de Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza) (PC.DEL/29/07 OSCE+), Belarús (PC.DEL/40/07 OSCE+)

4. Próxima sesión:

Jueves 25 de enero de 2007, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



**Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Consejo Permanente**

PC.JOUR/646
18 de enero de 2007
Anexo

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

646ª sesión plenaria

Diario CP N° 646, punto 5 del orden del día

DECLARACIÓN DE LA UNIÓN EUROPEA

En la reunión del Consejo Permanente de 11 de enero de 2007, la Unión Europea se reservó el derecho de volver a hablar de la declaración interpretativa efectuada por la Delegación de Belarús en relación con la decisión del Consejo Permanente de prorrogar el mandato de la Oficina de la OSCE en Minsk hasta el 31 de diciembre de 2007 (PC.DEC/775).

La UE no comparte la opinión de la Delegación de Belarús de que la labor de la Oficina de la OSCE en Minsk “deba centrarse principalmente en transferir sus tareas y experiencia a las instituciones estatales del país”. Limitar de ese modo el objetivo de la labor de la Oficina no está en consonancia con su mandato. La Unión Europea desea hacer hincapié en que las misiones de la OSCE deben poder llevar a cabo programas y proyectos en todas las esferas definidas en sus mandatos, para ayudar así a los gobiernos anfitriones a cumplir los compromisos de la OSCE.

Solicitamos que la presente declaración vaya anexa al diario de la sesión de hoy.

Los países candidatos Turquía, Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia*, los países candidatos potenciales que forman parte del Proceso de Asociación y Estabilización, Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro y Serbia, así como Ucrania, se suman a la presente declaración.

* Croacia y la ex República Yugoslava de Macedonia siguen formando parte del Proceso de Asociación y Estabilización.